RECTORADO
Dirección: Mello e/ Iturbe
Telefax: 595-786-232148 / 232511
Pilar – Paraguay

CONTRATO N° 09/2022

Entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, domiciliada en Mello esq. Iturbe de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por el Vice Rector Prof. Dr. Adolfo Vicente Villasboa Romañach, con cédula de identidad N° 688.251, en ejercicio de sus funciones conforme al Art. 34° del Estatuto de la Universidad Nacional de Pilar, denominada en adelante La Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma TALLER MECANICO CENTRO MOTOR, domiciliada en la calle Tte. Mendoza c/ Avda. Irala de la ciudad de Pilar, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Hernán Isabelino Britez, con Cédula de Identidad N° 909.969 denominada en adelante El Proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Vehículos", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- Objeto del contrato

El objeto del contrato es: establecer los derechos y obligaciones que asumen La Contratante y El Proveedor, con relación al suministro de los bienes/servicios adjudicados, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACIÓN y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativa a la materia. –

2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 408.352.-

5- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 08/2022, convocado por el Rectorado de la UNP. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 140/2022.

6- Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios:

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
Hernán I. Britez

REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RECTORADO
1991

RECTORADO
Dirección: Mello e/ Iturbe
Telefax: 595-786-232148 / 232511
Pilar – Paraguay

N° de Orden	N° de Ítem/ Lote	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
	1	**LOTE Nº 1 MANT. Y REPARAC. DE CAMIONETA CHEVROLET S-10**					
1	1	**Servicio de mantenimiento y reparación de Motor**					
1.1	1	Cambio de Aceite SAE 15w-40 multigrado	Litros	EVENTO	1	35.000	35.000
1.2	1	Cambio filtro de aceite.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
1.3	1	Cambio filtro de combustible.	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
1.4	1	Cambio filtro de aire.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
1.5	1	Cambio de refrigerante radiador	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
1.6	1	Cambio de correa alternador.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
1.7	1	Reparación de Radiador.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
1.8	1	Servicios de Limpieza y Calibración de pico inyector.	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
1.9	1	M.O. por Mantenimiento preventivo y correctivo del motor	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
2	1	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmisión**					
2.1	1	Cambio de Aceite para caja de cambio y reductora	Litros	EVENTO	1	60.000	60.000
2.2	1	Cambio de Aceite de diferencial	Litros	EVENTO	1	40.000	40.000
2.3	1	Cambio de ruleman de eje directa	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
2.4	1	Cambio de ruleman de eje de mando	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
2.5	1	M.O. por Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de transmisión	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
3	1	**Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**					
3.1	1	Cambio de fluido de embrague	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
3.2	1	Cambio disco de embrague.	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
3.3	1	Cambio disco de cojinete.	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
3.4	1	M.O. por Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de embrague	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
4	1	**Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**					
4.1	1	Cambio de amortiguador	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
4.2	1	Cambio buje parrilla superior	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
4.3	1	Cambio buje parrilla inferior	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
4.4	1	Cambio de ruleman punta eje	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
4.5	1	Cambio de bujes	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
4.6	1	Alineación y balanceo de rueda	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4.7	1	Cambio de cubierta	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
4.8	1	Vulcanización de cubierta radial	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4.9	1	M.O. por Mantenimiento preventivo y correctivo tren delantero	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
5	1	**Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**					
5.1	1	Cambio de amortiguador	Unidad	EVENTO	1	195.000	195.000
5.2	1	Cambio de buje elástico	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
5.3	1	Cambio buje parrilla superior	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
5.4	1	Cambio buje parrilla inferior	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
De Hernán I. Brítez

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RECTORADO
1991

5.5	1	Cambio de bujes	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
5.6	1	Alineación y balanceo de rueda	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
5.7	1	Cambio de cubierta	Unidad	EVENTO	1	980.000	980.000
5.8	1	Vulcanización de cubierta radial	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
5.9	1	M.O. por Mantenimiento preventivo y correctivo tren trasero	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
6	1	**Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección**					
6.1	1	Cambio brazo pitman de dirección	Unidad	EVENTO	1	340.000	340.000
6.2	1	Cambio de Muñequin de dirección	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000
6.3	1	Cambio juego reparacion de sinfín	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
6.4	1	M.O. por Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de dirección	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
7	1	**Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**					
7.1	1	Reparación cilindro de freno	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
7.2	1	Cambio pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
7.3	1	Cambio fibra de freno trasero	Unidad	EVENTO	1	280.000	280.000
7.4	1	M.O. por Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de freno	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
8	1	**Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**					
8.1	1	Cambio correa Alternador	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
8.2	1	Servicios de escaneo Sistema Eléctrico	Unidad	EVENTO	1	280.000	280.000
8.3	1	Cambio de focos faro alta y baja	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
8.4	1	Cambio de focos faro señalero	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
8.5	1	Cambio de focos faro trasero	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
8.6	1	Cambio de terminal de batería	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
8.7	1	Cambio de Batería	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
8.8	1	M.O. por Mantenimiento preventivo y correctivo sistema eléctrico	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
9	1	**Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**					
9.1	1	Cambio de cepillo limpiaparabrisa	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
9.2	1	M.O. por Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de limpiaparabrisa	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
10	1	**Serv. de mant. y repar. de Sistema de Aire Acondicionado**					
10.1	1	Recarga de gas refrigerante	Kilogramos	EVENTO	1	200.000	200.000
11	1	**Servicio de Engrase**					
11.1	1	Lavado y engrase	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
		TOTAL LOTE Nº 1			1		**13.435.000**
	2	**LOTE Nº 2 MANT. Y REPARAC. DE DE MINIBUS HYUNDAI**					
1	2	**Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor**					
1.1	2	Cambio de Aceite sintético multigrado (15w-40) por litro	Litros	EVENTO	1	35.000	35.000
1.2	2	Cambio filtro de aire.	Unidad	EVENTO	1	220.000	220.000
1.3	2	Cambio filtro de aceite.	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
1.4	2	Cambio filtro de combustible.	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
De Hernán I. Brítez

REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RECTORADO
1991

1.5	2	Mano de Obra por mantenimiento de motor	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
1.6	2	Cambio de correa dentada.	Unidad	EVENTO	1	930.000	930.000
1.7	2	Cambio de correa alternador.	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.8	2	Cambio correa de dirección	Unidad	EVENTO	1	35.000	35.000
1.9	2	Cambio correa compresor de aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
1.10	2	Cambio de reten de cigüeñal	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
1.11	2	Reparación de Radiador.	Unidad	EVENTO	1	350.000	350.000
1.12	2	Mano de obra por reparación frente motor	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
2	2	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**					
2.1	2	Cambio de Aceite para caja de transmisión	Litros	EVENTO	1	60.000	60.000
2.2	2	Cambio de Aceite de diferencial	Litros	EVENTO	1	60.000	60.000
2.3	2	Mano de obra por cambio de aceite de transmisión	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
3	2	**Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección**					
3.1	2	Cambio muñequin de dirección	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
3.2	2	Cambio precap ambos lados.	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
3.3	2	Cambio de aceite hidráulico para dirección.	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
3.4	2	Mano de obra por reparación de sistema de dirección	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
4	2	**Serv. de repar. y mant. de sistema de embrague**					
4.1	2	Reparación de bomba primaria y secundaria de embrague	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
4.2	2	Cambio disco y plato de presión de embrague.	Unidad	EVENTO	1	1.800.000	1.800.000
4.3	2	Mano de obra por reparación de sistema de embrague	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
5	2	**Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**					
5.1	2	Cambio de fluido de freno	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
5.2	2	Cambio de pastillas de frenos	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
5.3	2	Cambio de Discos de Frenos	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
5.4	2	Cambio de Fibra de Frenos	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
5.5	2	Provisión y cambio de caño flexible para sistema de freno	Unidad	EVENTO	1	140.000	140.000
5.6	2	Mano de obra por reparación de sistema de freno	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
6	2	**Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**					
6.1	2	Servicios de escaneo Sistema Eléctrico	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
6.2	2	Cambio de focos faro alta y baja	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
6.3	2	Cambio de focos faro señalero	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
6.4	2	Cambio de focos faro trasero	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
6.5	2	Cambio de terminal de batería	Unidad	EVENTO	1	20.000	20.000
6.6	2	Mano de obra por reparación de sistema eléctrico	Unidad	EVENTO	1	250.000	250.000
6.7	2	Cambio de Batería	Unidad	EVENTO	1	700.000	700.000
6.8	2	Mano de obra por cambio de batería	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
De Hernán I. Brítez

REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RECTORADO
1991

7	2	**Serv. de repar. y mant. sistema limpiaparabrisas**					
7.1	2	Cambio de cepillo limpiaparabrisa	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
7.2	2	Mano de Obra por Mantenimiento preventivo y correctivo sistema de limpiaparabrisa	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
8	2	Serv. de mant. y repar. de Sistema de Aire Acondicionado	Unidad	EVENTO	1		0
8.1	2	Recarga de gas refrigerante	Kilogramos	EVENTO	1	180.000	180.000
9	2	**Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**					
9.1	2	Cambio de amortiguador	Unidad	EVENTO	1	530.000	530.000
9.2	2	Cambio de espiral	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
9.3	2	Cambio de rotula superior e inferior	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
9.4	2	Cambio de buje de parrilla suspensión	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
9.5	2	Cambios de Bujes laterales de barra estabilizadoras	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
9.6	2	Servicios de Alineación y balanceo	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
9.7	2	Cambio de cubierta	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
9.8	2	Vulcanización de cubierta radial	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
9.9	2	Mano de obra por reparación de tren delantero	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
10	2	**Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**					
10.1	2	Cambio de amortiguador	Unidad	EVENTO	1	475.000	475.000
10.2	2	Cambio de espiral	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
10.3	2	Cambio de buje tensor	Unidad	EVENTO	1	80.000	80.000
10.4	2	Cambios de Bujes laterales de barra estabilizadoras	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
10.5	2	Servicios de Alineación y balanceo	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
10.6	2	Cambio de cubierta	Unidad	EVENTO	1	950.000	950.000
10.7	2	Vulcanización de cubierta radial	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
10.8	2	Mano de obra por reparación de tren trasero	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
11	2	**Servicio de Engrase**					
11.1	2	Lavado y engrase	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
		TOTAL LOTE Nº 2			1		**13.945.000**
	3	**LOTE Nº 3 MANT. Y REPARAC. DE CAMIONETA JEEP**					
1	3	**Servicio de mantenimiento y reparacion de Motor**					
1.1	3	Cambio de Aceite sintético 0W-20 para motor naftero	Litros	EVENTO	1	120.000	120.000
1.2	3	Cambio Filtro de aceite WK/WD/JK 3.6 2014/18	Unidad	EVENTO	1	90.000	90.000
1.3	3	Cambio Filtro de aire WK/WD 3.6 2011/16	Unidad	EVENTO	1	420.000	420.000
1.4	3	Cambio Correa Unica WK/WD 2016/18	Unidad	EVENTO	1	650.000	650.000
1.5	3	Mano de obra por mantenimiento y/o reparación de motor	Unidad	EVENTO	1	120.000	120.000
2	3	**Serv. de repar. y mant. de sistema de caja o transmision**					
2.1	3	Cambio Carter y Filtro de aceite caja WK 2014/18	Unidad	EVENTO	1	1.250.000	1.250.000
2.2	3	Mano de obra por mantenimiento y/o	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
De Hernán I. Brítez

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO · 1991

		reparación de caja de transmisión					
3	3	**Serv. de mant. y repar. de sistema de freno**					
3.1	3	Juego de pastilla de freno delantero WK/WD 2011/18	Unidad	EVENTO	1	1.200.000	1.200.000
3.2	3	Juego de pastilla de freno trasero WK/WD 2011/18	Unidad	EVENTO	1	1.100.000	1.100.000
3.3	3	Mano de obra por cambio de pastilla de freno	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
4	3	**Serv. de mant. y repar. de Tren delantero**					
4.1	3	Cambio de buje estabilizador tren delantero	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
4.2	3	Cambio de bieleta estabilizador delantero	Unidad	EVENTO	1	280.000	280.000
4.3	3	Servicios de Alineación y balanceo	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
4.4	3	Cambio de cubierta	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
4.5	3	Vulcanización de cubierta radial	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
4.6	3	Mano de obra por mant. De sistema de tren delantero	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
5	3	**Serv. de mant. y repar. de Tren trasero**					
5.1	3	Cambio de buje estabilizador tren trasero	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
5.2	3	Cambio de bieleta tren trasero	Unidad	EVENTO	1	280.000	280.000
5.3	3	Servicios de Alineación y balanceo	Unidad	EVENTO	1	70.000	70.000
5.4	3	Cambio de cubierta	Unidad	EVENTO	1	1.500.000	1.500.000
5.5	3	Vulcanización de cubierta radial	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
5.6	3	Mano de obra por mant. De sistema de tren trasero	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
6	3	**Serv. de repar. y mant. de sistema electrico**					
6.1	3	Servicios de escaneo Sistema Eléctrico	Unidad	EVENTO	1	600.000	600.000
6.2	3	Cambio de focos faro alta y baja	Unidad	EVENTO	1	100.000	100.000
6.3	3	Cambio de focos faro señalero	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
6.4	3	Cambio de focos faro trasero	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
6.5	3	Mano de obra por mant. Sistema eléctrico	Unidad	EVENTO	1	300.000	300.000
6.6	3	Cambio de Batería	Unidad	EVENTO	1	900.000	900.000
6.7	3	Mano de obra por cambio de batería	Unidad	EVENTO	1	30.000	30.000
7	3	**Serv. de mant. y repar. de Sistema de Aire Acondicionado**					
7.1	3	Carga de gas refrigerante	Kilogramos	EVENTO	1	200.000	200.000
7.2	3	Filtro cabina de A/A WK/WD 2011/18	Unidad	EVENTO	1	450.000	450.000
7.3	3	Mano de obra por mant. De sistema de aire acondicionado	Unidad	EVENTO	1	550.000	550.000
8	3	**Servicio de Engrase**					
8.1	3	Servicios de Lavado y engrase	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000
		TOTAL LOTE Nº 3					**13.410.000**
		TOTAL					**40.790.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes cuarenta millones setecientos noventa mil. -

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
De Hernán I. Britez

REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
Fe en la Justicia y la Verdad y Gobernarás el Mundo
1991
RECTORADO

	LOTE N° 1	LOTE N° 2	LOTE N° 3
*Monto mínimo	Gs. 7.000.000.	Gs. 6.800.000.	Gs. 7.500.000.
*Monto máximo	Gs. 13.000.000.	Gs. 13.500.000.	Gs.14.126.220.

LOTE N° 1: El monto mínimo asciende a la suma de guaraníes siete millones y el monto máximo es de guaraníes trece millones. –

LOTE N° 2: El monto mínimo asciende a la suma de guaraníes seis millones ochocientos mil y el monto máximo es de guaraníes trece millones quinientos mil. -

LOTE N° 3: El monto mínimo asciende a la suma de guaraníes siete millones quinientos mil y el monto máximo es de guaraníes catorce millones ciento veintiséis mil doscientos veinte. -

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7- Vigencia del Contrato
La vigencia del presente contrato será: Hasta el 31 de diciembre de 2022.-

8- Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios
Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9- Administración del Contrato
La administración de éste contrato estará a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la UNP.

10- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11- Constancia de presentación de declaración jurada
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
De Hernán I. Britez

REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RECTORADO
1991

12- Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

14- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15- Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16- Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Pilar, República del Paraguay al día 21 mes mayo y año 2022.

Hernán Isabelino Britez
PROVEEDOR

Taller Mecánico
CENTRO MOTOR
De Hernán I. Britez

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR · RECTORADO 1991

Prof. Dr. Adolfo V. Villasboa R.
VICERRECTOR
CONTRATANTE